



Resolución No. 023-CAHP-2021

Arq. Vladimir Tapia
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión No. 053 – Ordinaria, realizada el día lunes, 16 de agosto de 2021, durante el tratamiento del quinto punto del orden del día, referente al “*Conocimiento del oficio Nro. STHV-DMGT-2021-3080-O, de 11 de agosto de 2021; (...)*”; **resolvió:** Modificar el recuadro de propietario en los planos aprobados en la Resolución Nro. 009-CAPH-2020, de fecha 17 de febrero de 2020, conforme el Oficio Nro. STHV-DMGT-2021-3080-O.

Atentamente,

Concejala Luz Elena Coloma
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Áreas Históricas, en la sesión realizada el día lunes, 16 de agosto de 2021.

Abg. Samuel Byun
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SCAH	2021-08-16	
Revisado por:	Nelsón Calderón	PSGC (S)	2021-08-16	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Áreas Históricas

CC: Presidente de la Comisión de Áreas Históricas